



## **I Concurso Fotografía Digital “ El Queso Palmero en tu vida”:**

Es requisito para participar en la promoción la aceptación, en su totalidad, de las presentes bases.

### **Primera.- Participantes:**

Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años y residente en España.

### **Segunda.- Temática:**

El concurso tiene una categoría de temática libre. Las fotografías deben ser originales y no publicadas anteriormente. No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas. En definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legalidad vigente.

### **Tercera.- Obra:**

Podrán presentarse un máximo de 2 fotografías por participante.

No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fотomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad.

No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad.

El participante manifiesta y garantiza al CRDO Queso Palmero que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

### **Cuarta.- Cómo Participar:**

Las fotografías deben estar realizadas con una cámara digital y deben respetar los siguientes requisitos:

Las fotografías deben ser archivos JPG.

Deben tener un tamaño mínimo de 1.024 x 1.024 píxeles.

El peso del archivo no debe pasar de un máximo de 5 Megabytes (Mb).

Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en esta convocatoria serán descalificados automáticamente.

### **Identificación y envío:**

Para concursar se debe enviar la fotografía digital a [aescuder@quesopalmero.es](mailto:aescuder@quesopalmero.es), y cumplimentar el formulario de participación en el que se podrán adjuntar las fotografías. El cual encontrará en la página web: [www.quesopalmero.es](http://www.quesopalmero.es)

**Exposición de las imágenes:**

Una vez que las fotografías hayan sido enviadas, el jurado designado por el C.R.D.O. Queso Palmero, el cual será presidido por un profesional de la fotografía o del diseño, analizará todas y cada una de las fotografías recibidas.

Se descartarán aquellas fotos que no reúnan un mínimo imprescindible de calidad o que pudieran resultar de mal gusto u ofensivas para los protagonistas de la imagen. Este proceso de selección previa se realizará en el mínimo tiempo posible, pero significará que las fotos enviadas no aparecerán de inmediato en la galería de la Web. Siendo publicadas paulatinamente.

La organización del Concurso no atenderá llamadas telefónicas ni responderá las consultas orales o escritas sobre el desarrollo del Concurso. Los participantes deberán esperar a la publicación del fallo del jurado, en la página web: [www.quesopalmero.es](http://www.quesopalmero.es).

El participante acepta que su fotografía sea visible en la web [www.quesopalmero.es](http://www.quesopalmero.es), así como en sus canales sociales (Facebook, etc.).

**Fecha de admisión:**

La fecha de recepción de originales se iniciará el 28 de octubre de 2011 y finalizará el 23 de noviembre de 2011, ambas inclusive. Se deberá enviar la fotografía digital junto con la solicitud de participación a [aescuder@quesopalmero.es](mailto:aescuder@quesopalmero.es)

De las fotografías, se reservará el derecho de publicarlas o reproducirlas, por sí o por terceros, sin limitación de tiempo ni de lugar, citando en todo caso el nombre del autor.

**Quinta.- Fallo del jurado:**

El fallo del jurado se realizará el 25 de noviembre de 2011. Si a juicio del Jurado no se hubiesen presentado obras con calidad suficiente, los premios podrían quedar desiertos.

Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad y la calidad fotográfica. La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

**Sexta.- Premio:**

Se concederá un premio: un Queso Palmero madurado valorado en 75 €.